

Acciones de bloqueo y toma de muestras ante caso sospechoso de Sarampión.

Acciones de Bloqueo

- ❖ **Visita al domicilio del caso sospechoso**
 1. Investigar los lugares donde ha estado el caso sospechoso 4 días antes y 4 días después del inicio del exantema (trabajo fiestas, clubes, etc.) identificando a las personas que han sido contacto para realizar también las acciones de bloqueo.
 2. Revisar los carnets de todos los convivientes e iniciar o completar esquemas según corresponda. (*)
- ❖ **Visita peri domiciliaria:**
 1. Cinco (5) manzanas a la redonda del caso sospechoso de sarampión.
 2. En cada domicilio se revisarán los carnets de vacunación, iniciando o completando esquemas según corresponda. (*)

(*) **Vacunación:**

Se vacunará a todos los que no puedan certificar un esquema de vacunación acorde a edad y condición de salud

- ❖ De 12 meses a 4 años: deben acreditar UNA DOSIS de vacuna triple viral.
- ❖ Mayores de 5 años, adolescentes y personas adultas nacidas después de 1965: deben acreditar al menos DOS DOSIS de vacuna con componente contra el sarampión aplicada después del año de vida (doble o triple viral) o contar con serología IgG positiva para sarampión.
- ❖ Las personas nacidas antes de 1965 se consideran inmunes y no necesitan vacunarse.

Recordar que la SR es una vacuna viral, viva atenuada, por lo que no la pueden recibir las embarazadas ni los inmunosuprimidos.

Toma de muestras

Muestra de sangre.

Se debe tomar de inmediato, se debe centrifugar enviando el suero sin procesar.

Muestra de orina

Se puede tomar hasta 14 días posteriores a la aparición del exantema.

Hisopado/aspirado nasofaríngeo

(no excluyente)

Se puede tomar hasta 7 días posteriores a la aparición de exantema.

Conservarlas refrigeradas hasta su derivación que debe realizarse dentro de las 48 hs. posteriores a la toma.

Enviar las muestras, **ROTULADAS Y EN CADENA DE FRÍO, JUNTO A LA FICHA DE NOTIFICACIÓN DE EFE COMPLETA**, al Laboratorio de referencia (CENTRO EMILIO CONI, Avenida Godoy Cruz 187 Ciudad de Mendoza.

Lunes a Viernes 7:00 a 13: 00 hs.

IMPORTANTE: EL CASO SOSPECHOSO DE SARAMPIÓN DEBE GUARDAR AISLAMIENTO RESPIRATORIO HASTA 4 DÍAS DESPUÉS DEL INICIO DEL EXANTEMA.